



Gobierno Regional del Callao  
 “Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”  
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**DETALLE DE PUESTO CONVOCADO**  
**PROCESO CAS N° 179 – 2021 - GRC**  
**En el marco del Decreto de Urgencia N° 083-2021**

CÓDIGO CAS:	PUESTO SOLICITADO:	ORGANO/ UNIDAD ORGANICA:
179	Economista I	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

**PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional en Economía, colegiado(a) y habilitado(a) con Maestría en Gerencia de Proyectos Empresariales.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (*)	Conocimiento en ofimática y sistemas de trámite documentario
Cursos y/o estudios de especialización	Curso en Costos y Presupuestos. Curso en gestión por procesos.
Experiencia general	Experiencia no menor de tres (03) años en el sector público y/o privado.
Competencias	Responsabilidad, Capacitación de Análisis, Comunicación Efectiva, Organización de la Información.

(\*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Entrevista Personal.

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

FUNCIONES A DESARROLLAR:
1. Supervisar el cumplimiento de la Política Regional del Ambiente del Callao.
2. Elaborar los términos de referencia y planes de trabajo para la elaboración de los estudios de pre inversión.
3. Aplicar las metodologías aprobadas por la DGPMI o los sectores, según corresponda, para la formulación y evaluación de los proyectos.
4. Elaborar los contenidos de las fichas técnicas y los estudios de pre inversión para sustentar y dimensionar los proyectos de inversión.
5. Revisión de estudios de pre inversión , estudios definitivos y de verificación de viabilidad en la fase de ejecución , en los aspectos económicos o de rentabilidad social de los proyectos de medio ambiental , de acuerdo a los términos de referencia correspondientes y a los contenidos mínimos exigidos utilizando las metodologías , parámetros y normativa vigente de inversión ,pe y/o de los que estuvieron vigentes aun del SNIP.
6. Generar los documentos técnicos para la gestión del proyecto.
7. Otras acciones que la Unidad Formuladora.
8. Otras labores asignadas por la Gerencia.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Elmer Faucett 3970 - Callao
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2021.
Remuneración mensual	S/. 8,000.00 (Ocho mil con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Modalidad de trabajo	Presencial <input checked="" type="checkbox"/> Remoto <input type="checkbox"/> Mixto <input type="checkbox"/>
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado (Ley N° 26771). No tener antecedentes judiciales, policiales y penales. No tener sanción por falta administrativa vigente.

Nota: El expediente de la postulación deberá ser enviado conforme al artículo N° 4.1 de las Bases Generales de la Convocatoria CAS -2021 al siguiente correo electrónico [recepcionrrh9@regioncallao.gob.pe](mailto:recepcionrrh9@regioncallao.gob.pe)